



*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008 por el que se notifica citación de la Junta Arbitral del Transporte para vista oral del expediente V-023/2007.* (2009080094)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la citación de la Junta Arbitral de Transportes para la celebración de la vista oral procedente en la tramitación del expediente V-023/2007 iniciado contra Auto-Res, S.L., se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Interesado: Antonia Durán López.

Último domicilio conocido: Plaza Antonio Cortés, n.º 2, 8.º E. 06003 Badajoz (Badajoz).

Citación: Vista oral del expediente V-023/2007 a celebrar el próximo día 11 de febrero de 2009 a las 10,00 horas; debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho.

Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Fomento, sita en Avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida (Badajoz).

Advertencia: La incomparecencia del reclamante implicará el desistimiento de su reclamación.

Mérida, a 16 de diciembre de 2008. La Presidenta-Suplente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, M.ª SOLEDAD FERNÁNDEZ CORTÉS.

• • •

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008 por el que se notifica citación de la Junta Arbitral del Transporte para vista oral del expediente M-036/2007.* (2009080095)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la Junta Arbitral de Transportes para la celebración de la vista oral procedente en la tramitación del expediente M-036/2007 iniciado por Transportes Buitrago Andalucía, S.A., se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Interesado: Difusora Cultural Extremeña, S.L.

Último domicilio conocido: Residencial Parque Concha, 6. 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres).



Citación: Vista oral del expediente M-036/2007 a celebrar el próximo día 11 de febrero de 2009 a las 11,00 horas; debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho.

Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Fomento, sita en Avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida (Badajoz).

Advertencia: La incomparecencia del reclamado no impedirá la celebración de la vista y dictado del laudo que corresponda en derecho.

Mérida, a 16 de diciembre de 2008. La Presidenta-Suplente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, M.<sup>a</sup> SOLEDAD FERNÁNDEZ CORTÉS.

• • •

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2008 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009080065)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 17 de diciembre de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**A N E X O**

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
CC0425/07	Omegatir, S.L. Suc. España	art. 140.1.9 Lott	4.601,00 euros
CC0426/07	Omegatir, S.L. Suc. España	art. 140.6 Lott	4.601,00 euros